

ANUNCIO de 25 de abril de 2005 sobre notificación de Resolución de Inadmisión de solicitud para el ejercicio 2004 correspondiente a la empresa “Asociación Mulán”. Expte.: EE-1509-04.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación a la empresa interesada en el expediente EE1509-04 “Asociación Mulán”, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

“RESOLUCIÓN

Declarar la inadmisión a trámite de la solicitud formulada por la empresa Asociación Mulán, por haberla presentado en periodo considerado inhábil a efectos de presentación de solicitudes.

Notifíquese a la interesada la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso alzada ante el Excmo. Consejero de Economía y Trabajo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 10 de enero de 2005. El Director General de Empleo. Fdo.: Rafael Pérez Cuadrado”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social en la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo C de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 25 de abril de 2005. La Jefa de Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social, M^a JESÚS ORTEGA RINCÓN.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2005 por el que se convoca a pública licitación para la contratación de la obra O-005/2005 “Obras de adaptación de la piscina de la Hospedería “Embalse de Orellana” al Decreto 54/2002”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Economía y Trabajo.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: O-005/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obras de adaptación de la piscina de la hospedería “embalse de Orellana” al Decreto 54/2005.
b) Plazo de ejecución: 2 meses desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.784,54 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: El 4% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General. Sección de Contratación.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
d) Teléfono: 924 00 53 98.
e) Fax: 924 00 57 84.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:
1^a Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Trabajo.
2^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
d) Admisión de variantes: No se admiten.